

OK3 SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.L.

Dirección: C/ Luis Seoane Parcela 147 2ª Planta (Polígono de A Gándara); Narón 15570 (A Coruña)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**

Actividad: **Inspección**

Acreditación nº: **439/EI691**

Fecha de entrada en vigor: 09/10/2015

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 6 fecha 21/10/2022)

Índice

ORGANISMO DE CONTROL DE INSTALACIONES	2
ASCENSORES	2
ELÉCTRICA: ALTA TENSIÓN	3
ELÉCTRICA: BAJA TENSIÓN	3
EQUIPOS A PRESIÓN	4
SEGURIDAD CONTRAINCENDIOS	4

ORGANISMO DE CONTROL DE INSTALACIONES

Requisitos adicionales:

- CGA-ENAC-OCI
- RDE-17

Tipo A

ASCENSORES	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
<p>Inspecciones periódicas</p> <p>-que deben ser conformes a los requisitos contemplados en las especificaciones técnicas sobre ascensores.</p>	<p>R.D. 88/2013, de 8 de febrero (B.O.E. 22/02/2013), por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 "Ascensores" del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, aprobado por R.D. 2291/1985, de 8 de noviembre, teniendo en cuenta los aspectos constructivos modificados por el RD 203/2016, a efectos de la realización de la inspección periódica.</p> <p>Orden de 30 de junio de 1966 por la que se aprueba el texto revisado del Reglamento de Aparatos de Elevación.</p> <p>Orden de 31 de marzo de 1981 (B.O.E. 20/04/1981), por las que se fijan las condiciones técnicas mínimas exigibles a los ascensores y se dan normas para efectuar las revisiones generales periódicas de los mismos.</p> <p>Orden de 23 de septiembre de 1987 (B.O.E. 6/10/1987), por la que se aprueba la instrucción técnica complementaria MIE-AEM-1 del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, sobre ascensores movidos eléctrica, hidráulica u oleoeléctricamente. Modificada por Orden de 12 de septiembre de 1991 (B.O.E. 17/09/91).</p> <p>R.D. 57/2005 de 21 de enero (B.O.E. 04/02/2005). Prescripciones para el incremento de la seguridad del parque de ascensores existente a la entrada en vigor del R.D. 1314/1997.</p> <p>R.D. 1314/1997 de 1 de Agosto (B.O.E. 30/09/1997), por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 95/16/CE sobre ascensores.</p>

ELÉCTRICA: ALTA TENSIÓN	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
<p><u>INSTALACIONES DE ALTA TENSIÓN</u></p> <p>Inspecciones periódicas para instalaciones de tensión nominal menor o igual a 30KV.</p>	<p>R.D. 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23.</p> <p>R.D. 3275/1982 de 12 de noviembre (B.O.E. 01/12/1982), sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación. Instrucciones técnicas complementarias MIE-RAT01 a MIE-RAT 20.</p>

ELÉCTRICA: BAJA TENSIÓN	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
<p><u>PARA TODAS LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN EL REGLAMENTO EXCEPTO PARA LA ITC BT-38.</u></p> <p>Inspecciones iniciales y periódicas.</p>	<p>R.D. 842/2002 de 2 de agosto (B.O.E. 18/09/2002), por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión. Instrucciones técnicas complementarias ITC BT-01 a BT-51.</p> <p>R.D.1053/2014, de 12 de diciembre (B.O.E. 31/12/2014), por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria (ITC) BT-52 Instalaciones con fines especiales. Infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos del Reglamento electrotécnico para baja tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, y se modifican otras instrucciones técnicas complementarias del mismo. Modificado por el R.D. 542/2020.</p> <p>D. 2413/1973 de 20 de septiembre (B.O.E. 9/10/1973), por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.</p>

EQUIPOS A PRESIÓN	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
Pruebas en lugar de emplazamiento, según Art. 5 Inspecciones periódicas, según Art. 6	R.D. 2060/2008, de 12 de diciembre (B.O.E. 05/02/2009), por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias. R.D. 1244/1979 de 4 de abril (B.O.E. 29/05/1979), por el que se aprueba el Reglamento de aparatos a presión. Instrucciones técnicas complementarias ITC MIE-AP01, ITC MIE-AP02, ITC MIE-AP05 a ITC MIE-AP10, ITC MIE-AP13 a ITC MIE-AP18 con las limitaciones establecidas por el R.D. 769/1999 de 7 de mayo.

SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
<u>ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES:</u> Inspecciones periódicas.	R.D. 2267/2004 de 3 de diciembre (B.O.E. 17/12/2004), por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Contra Incendios en Establecimientos Industriales. Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. R.D. 1942/1993 de 5 de noviembre (B.O.E. 14/12/1993), por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
<u>ESTABLECIMIENTOS NO INDUSTRIALES:</u> Inspecciones periódicas.	Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. R.D. 1942/1993 de 5 de noviembre (B.O.E. 14/12/1993), por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.

Emplazamientos desde los que se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Galicia	A Coruña - Narón (Sede Central)